Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista, Itapúa - Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista
Bella Vista mi Ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 06 de mayo de 2020

UOC 068-2020

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir las correcciones correspondientes a la adenda al Contrato Nº ***19/2019*** *"**RECONSTRUCCIÓN DE PUENTE A-017**", corresponde al PAC Nº 359.804.*

En el dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones existe un error en cuanto a la fecha de inicio de la obra, el mismo ya fue corregido y se adjunta a la presente.

En cuanto al dictamen favorable de auditoria interna, según el art. 95 del Decreto 2992/2019, el mismo puede suplirse con un dictamen legal de la asesoría jurídica institucional de la contratante, cuando no se contare con órganos de auditoria interna, en este sentido, al no contar con auditoría interna adjuntamos el informe favorable de la Asesora Jurídica de la Municipalidad de Bella Vista.

Sin otro particular le saludo atentamente.

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista